

*Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad. Área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 431. Número de plazas: Una*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Antonio León Aguado Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don José García Hurtado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante; don Eduardo Chamorro Romero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Montserrat Durán Bouza, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocal-Secretario: Don Miguel Rafael Tortella Feliu, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Antonio Andrés Pueyo, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Doña M. Teresa González Martínez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca; don Daniel González Manjón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz, y doña Esperanza Marchena Consejero, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal-Secretario: Don Mateu Servera Barceló, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

**28800** *RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 1998, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra la Comisión de una plaza de profesorado universitario, convocada a concurso por Resolución de 24 de junio de 1998.*

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y cumplidos los trámites de sorteo efectuado por el Consejo de Universidades en fecha 4 de noviembre de 1998,

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de profesorado universitario de esta Universidad, convocada por Resolución rectoral de 24 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio), que figura como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar, ante este Rectorado, reclamación en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Burgos, 16 de noviembre de 1998.—El Rector, José María Leal Villalba.

**ANEXO**

**Catedráticos de Escuela Universitaria**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS»

Plaza: 17.2 CAEU 012

**Comisión titular:**

Presidente: Don Miguel Ángel Villamañán Olfos, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Rey Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal primero: Don Francisco Vighi y Arroyo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don José Arnau Figuerola, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona.

Vocal tercero: Don Francisco Serrano Casares, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José María Sala i Lizarraga, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Antonio Gutiérrez Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocal primero: Don Francisco Vicente Tinaut Fluixa, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo: Don Salvador Perera Pupareli, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal tercero: Don José Aguera Soriano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

**28801** *RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 1998, de la Universidad de Burgos, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes que han superado el concurso-oposición para acceso a la Escala de Técnicos de Sistemas y Tecnologías de la Información.*

Finalizadas las fases de oposición y concurso previstas en la base 8 de la Resolución de la Universidad de Burgos, de fecha 21 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo), por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la Escala de Técnicos de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Universidad de Burgos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 49.4 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo.

Segundo.—La relación completa, por orden de puntuación, se encuentra expuesta en los tablones de anuncios del Rectorado de la Universidad (Hospital del Rey, sin número).

Tercero.—Los aspirantes deberán presentar la documentación a que se refiere la base 9 de la convocatoria en el plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Burgos, 18 de noviembre de 1998.—El Rector, José María Leal Villalba.

**ANEXO**

**Relación de aspirantes que han superado el concurso-oposición de las pruebas selectivas de acceso a la Escala de Técnicos de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Universidad de Burgos, con expresión de apellidos y nombre y documento nacional de identidad**

Furones Fernández, María Zulema. 9.293.650.

Fuente Simón, Luis Antonio. 9.299.736.

**28802** *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 1998, de la Universidad de Lleida, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una cátedra de Universidad, convocada por Resolución de 10 de julio de 1998.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una cátedra de Universidad, convocada por Resolución de 10 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Lleida en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Lleida, 20 de noviembre de 1998.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

**ANEXO****CU-11. Área de conocimiento: «Historia Contemporánea»***Clase de convocatoria: Concurso*

Comisión titular:

Presidente: Don Borja de Riquer Permanyer, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don Manuel Lladonosa Vall-Ilebrera, Catedrático de la Universidad de Lleida.

Vocales: Doña María Felipa Núñez Muñoz, Catedrática de la Universidad de La Laguna; don Jaime Sobreques Callico, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña Mary Josephine Nash, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Termes Ardevol, Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra».

Secretario: Don Pere Anguera Nolla, Catedrático de la Universidad «Rovira i Virgili».

Vocales: Don Jesús Millán García Varela, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Rafael Aracil Martí, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y don José Antonio Piqueras Arenas, Catedrático de la Universidad «Jaume I» de Castellón.

**28803** *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 1998, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública las composiciones de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado, convocadas por Resolución de esta Universidad de 17 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y que son las que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 20 de noviembre de 1998.—El Rector en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.

**ANEXO****Cuerpo al que pertenece la plaza:  
Profesores Titulares de Universidad (A-0974)**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS»

*Comisión número 709*

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Claver Cortés, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Juan Llopis Taverner, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Emilio Pablo Díez de Castro, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don José David Canca Ortiz, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Ramón Salvador Valles, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Tárrago Sabaté, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Secretaria: Doña María Reyes González Ramírez, Profesora titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Albert Corominas Subias, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don José Rodríguez Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y don José María Viedma y Martí, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**Cuerpo al que pertenece la plaza:  
Profesores Titulares de Universidad (A-0975)**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS»

*Comisión número 710*

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Claver Cortés, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Juan Llopis Taverner, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Luis Ramón Escanciano Montousse, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Joaquín Candel González, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Juan Ramón Sanchís Palacio, Profesor titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Solé Perellada, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don José Luis Gascó Gascó, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Pedro Cruz Roche, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Lorenzo Brian Ros McDonnell, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y doña M. Mercedes Vila Alonso, Profesora titular de la Universidad de Vigo.

**28804** *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 1998, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la designación de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas números 98/044 y 98/045 de Cuerpos Docentes Universitarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de profesorado de esta universidad número 98/044 y 98/045, convocadas por Resolución Rectoral de fecha 5 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29), comisiones que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

A Coruña, 20 de noviembre de 1998.—El Rector, José Luis Meilán Gil.